

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SETENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE  
EN SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
DE BOGOTÁ D.C.

(ACUERDO PCSJA18-11127 de 12 de octubre de 2018)

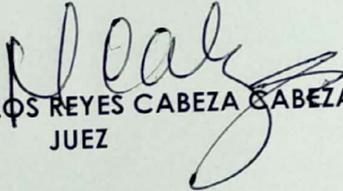
Bogotá, D. C.,

12 MAR 2021

REF: N° 1100140030782017-00835-00

En atención a lo solicitado por en el escrito que antecede, se ordena el desglose del contrato de arrendamiento base de la presente acción, a costa de la parte actora.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
MAURICIO DE LOS REYES CABEZA CABEZA  
JUEZ

DLR